

Datos básicos del título

Título: Máster Universitario en Artes Visuales y Multimedia por la Universitat Politècnica de València

Universidad: Universitat Politècnica de València

Centro: Facultad de Bellas Artes

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Créditos: 120 *Nº plazas:* 25

Número de RUCT: 4310809 *Fecha verificación:* 2009

Valoración por criterios

Organización y desarrollo (Criterio 1) Satisfactoria

Información y transparencia (Criterio 2) Satisfactoria

Sistema de garantía interno de calidad (Criterio 3) Satisfactoria

Personal académico (Criterio 4) Satisfactoria

Personal de apoyo, recursos materiales y servicios (Criterio 5) Excelente

Resultados de Aprendizaje (Criterio 6) Satisfactoria

Indicadores de Satisfacción y Rendimiento (Criterio 7) Adecuada

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

Valoración global

Favorable

EL DIRECTOR GENERAL DE LA AVAP

Criterio 1.- Organización y desarrollo.

Estándar

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactoria

El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

*Valoración
descriptiva*

La organización y desarrollo en la gestión del título ha sido muy adecuada y ajustada a la memoria verificada y a sus modificaciones posteriores.

La coordinación del máster de artes visuales y multimedia ha ideado un sistema muy efectivo de coordinación horizontal y vertical que ha servido para la toma de ulteriores decisiones, como la incorporación de profesorado de perfil tecnológico, la ampliación de créditos en el TFM, etc. Esa coordinación tiene un sistema convenientemente protocolizado en la secuencia de reuniones, actas e interacción con los planes de mejora de la titulación.

En lo relativo al número de estudiantes matriculados, el máster ha mantenido durante los primeros años una demanda muy superior a la oferta de 25 plazas. Sin embargo, a pesar de que la demanda inicial sigue siendo alta, la matrícula ha caído por efecto de la subida de tasas de los estudios oficiales (que sorprendentemente son muy parecidas a las de los títulos propios) y de la crisis económica. El perfil de ingreso es claro, se ha seguido de manera escrupulosa, consiguiendo una interdisciplinaredad de filosofía docente que se también se traslada al perfil de los estudiantes, lo que desde el punto de vista creativo se entiende como muy loable y favorecedor del debate teórico y el enriquecimiento de ideas. La información proporcionada sobre el perfil de ingreso es la adecuada. Se detallan en la web la documentación que hay que aportar para la matrícula, y los criterios de selección con sus respectivos puntajes. Igualmente se han aplicado correctamente todas las normativas académicas de permanencia, reconocimiento, etc. que se aplican en la UPV.

En una titulación que combina el aprendizaje creativo con las nuevas tecnologías, la aportación teórica y la actualización del perfil de egreso procede de la participación de creadores, pensadores o tecnólogos externos, en la asignatura "Complementos de investigación", donde anualmente se conocen nuevas propuestas creativas. Además esa presencia de conferenciantes tiene un protocolo de recogida de sugerencias estipulado de una manera coherente.

Criterio 2.- Información y transparencia.

Estándar

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactoria

El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

*Valoración
descriptiva*

- En la página web hay acceso a la memoria del título, del informe final de evaluación, informes de seguimiento, Sistema de Garantía de Calidad e información sobre los principales resultados del título.
- Hay una descripción del título que incluye su denominación, créditos y centros en los que se imparte.
- Se muestran las competencias a adquirir por parte de los estudiantes y los requisitos de acceso y admisión a la titulación.
- Está actualizada y visible la estructura del plan de estudios, con los módulos, las materias y asignaturas, su distribución de créditos y la modalidad de impartición.
- Se recomienda facilitar los modelos o patrones de los documentos que se exigen a la hora de entregar el Trabajo de Fin de Máster, a saber: el "INFORME_TUTOR.doc", el "Contrato de autor - alumnos Trabajo Fin Master.pdf" y el archivo "FormulaDepositoTesis.doc". Tres links correspondientes incorporados en ese mismo lugar serían muy recomendables.

Por lo demás, la información que publica la universidad en su página web sobre el título oficial objeto de seguimiento tiene en cuenta excelentemente las necesidades del futuro estudiante y la sociedad.

Criterio 3.- Sistema de garantía interno de calidad (SGIC).

Estándar

En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactoria

El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

Valoración
descriptiva

El SGIC del este máster sigue el protocolo diseñado por la UPV que a su vez respeta las directrices de la AVAP. Anualmente hay un llamado "Informe de gestión" donde se recogen los principales indicadores, los resultados de las encuestas de satisfacción y las sugerencias o quejas que han podido presentarse. En el transcurso de la implantación del máster se puede ver una clara evolución positiva de esta "cultura de la evaluación" que se aplica desde la implantación de Bolonia. Si bien los primeros informes era muy generales y no había una vinculación clara entre los resultados de los indicadores y los planes de mejora, en los últimos informes se han seguido las recomendaciones de los informes de seguimiento y, de alguna manera, se han interiorizado desde la gestión del Máster en Artes Visuales y Multimedia la importancia de la protocolización, trazabilidad y transparencia. Las metas de que han ido fijando en los informes de gestión y sus acciones de mejora se han cumplido prácticamente en su totalidad. De la misma manera, las recomendaciones aportadas en los informes de seguimiento de AVAP se han solucionado, como la gestión de reclamaciones (que se ha implementado con un buzón de quejas y sugerencias).

A raíz de la caída en la matriculación explicada con anterioridad se han llevado a cabo iniciativas muy interesantes para corregir los indicadores como el vídeo promocional, la apertura de una página de facebook muy activa, y también un seguimiento de los egresados y sus logros en certámenes, becas y eventos artísticos, que de alguna manera también retroalimenta la difusión del máster y logra una mayor visibilidad de la calidad de los estudios.

Aunque el máster no tiene prácticas curriculares, se han firmado acuerdos de prácticas y ha habido un claro esfuerzo por la internacionalización del título

Sería perfecto para mejorar la gestión muy concienzuda del SGIC que se aportara como indicador una encuesta de satisfacción del PAS, que en este Máster tiene dos perfiles diferentes: uno más administrativo y otro más técnico. En las audiencias se ha podido comprobar que la gestión administrativa del máster, con una clara bicefalia entre las labores de los servicios centrales de la UPV y los centros gestores del departamento a veces acaban incurriendo en duplicidades y quizás también en desconciertos para los estudiantes-usuarios, especialmente en el periodo de preinscripción y matrícula.

Criterio 4.- Personal académico.

Estándar

El personal académico y de apoyo que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactoria

El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

*Valoración
descriptiva*

La cualificación del personal académico es la adecuada. Como se recogía en la verificación del título, se ha respetado el porcentaje de 100% de doctores en casi todos los años, excepto un joven profesor de Sistemas Informáticos y Computación que está ultimando su tesis doctoral incorporado en las últimas ediciones como refuerzo de la faceta tecnológica del máster. La proporción de categorías docentes y su peso académico en el máster es el adecuado y el verificado. Se ve una evolución desde 2010-11 con un total de 10 profesores funcionarios hasta el curso 2013-14 con 11 profesores funcionarios (incluyendo catedráticos y profesores titulares). Todos los docentes tienen dedicación a tiempo completo.

Es evidente que el número de sexenios es bajo, pero la singularidad de la labor creativa es difícil de medir en términos de actividad investigadora convencional, propia de otros campos del conocimiento. Lo que sí es cierto es que la trayectoria de cada profesor y su especialidad en investigación se adapta al carácter de la asignatura que imparte. La experiencia profesional del claustro de profesores en Artes Visuales y Multimedia es además más que satisfactoria.

Los programas de formación docente del profesorado implicado en la titulación, sus estancias en otros centros de educación superior, incluso internacionales, indican un interés generalizado por reforzar destrezas docentes.

Criterio 5.- Personal de apoyo, recursos materiales y servicios.

Estándar

Los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Excelente

El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y, además, es un ejemplo de buenas prácticas que excede lo requerido.

Valoración descriptiva

El personal de apoyo en el Máster en Artes visuales y Multimedia es suficiente y bien preparado. Además del personal de administración y servicios convencional, muy profesional y eficiente sobre todo en la gestión directa con los estudiantes, tiene técnico de apoyo en laboratorio (antiguo estudiante del máster) con una preparación muy ajustada a las actividades del título.

Otra de las fortalezas del máster es su excelente equipamiento de laboratorios, aulas con instalaciones adecuadas a los objetivos de los estudios desarrollados, un buen soporte tecnológico y una biblioteca general muy completa además de acervos específicos (de los grupos de investigación relacionados con el máster) con bibliografía general y mucha bibliografía y fuentes documentales específica. Para que esos equipamientos y materiales estén a disposición se ha ideado un sistema de préstamo de materiales y espacios muy interesante porque permite que los equipamientos tengan un uso constante a nivel educativo, y se puedan rentabilizar los esfuerzos realizados en equipamientos. Los planes de tutorización en líneas de investigación y la gestión del TFM ha sido gestionado correctamente y con una alta satisfacción por parte de los estudiantes. En este sentido el apoyo por parte del CAT, de la dirección académica del máster y del todo el claustro de profesores en lo relativo a la orientación académica ha funcionado. Tanto los egresados como los estudiantes han destacado la interacción entre profesores y alumnos como una de las fortalezas del título, así como la orientación profesional hacia posibilidades de visibilidad internacional, premios, concursos, etc. que se desarrolla en la web propia del título y en las redes sociales. También el servicio Servipoli con acceso individualizado para los estudiantes está bien articulado y parece eficaz.

Los edificios son de reciente construcción y están adaptados a las personas con necesidades específicas.

El máster en Artes Visuales y multimedia tiene una red de convenios europeos muy interesante, al parecer con contactos internacionales derivados de una frustrada petición de Erasmus Mundus y sin embargo tienen una movilidad entrante nula y escasa en movilidad saliente. Quizás desde la UPV debería iniciarse una promoción de un título como éste, primero traduciendo la web al inglés para favorecer la difusión en Europa y promoviendo acuerdos con países extracomunitarios, fundamentalmente de América Latina, donde un máster de estas características podría funcionar a nivel de acuerdos bilaterales. En cambio, la promoción que realiza la CAT y la dirección del máster de las posibilidades de movilidad para los estudiantes de la UPV es magistral: desde la jornada de acogida, pasando por la web propia o facebook, y los partners europeos son en el ámbito de conocimiento del máster de un nivel muy alto en prestigio y calidad educativa.

Criterio 6.- Resultados de Aprendizaje.

Estándar

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactoria

El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

Valoración descriptiva

Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación del Master en artes visuales y multimedia responden a las características del título, con un uso generalizado de la evaluación continua, que supone una actividad presencial apoyada en el empleo de prácticas, en las herramientas de apoyo docente de Poliformat y en el trabajo en los talleres especializados.

Todos estos aspectos están recogidos en las respectivas Guías docentes, que se pueden descargar en la página web propia del título en el descriptor de cada asignatura. El esquema de las guías es además muy completo, según las instrucciones de la UPV al respecto.

Los resultados de aprendizaje son perfectamente encuadrables en el nivel 3 MECES: conocimientos avanzados en un contexto de investigación especializada, con un empleo de herramientas y metodologías científicas que se explican y trabajan en el máster; fomento de la autonomía en la investigación, interdisciplinariedad y transferencia. Pienso que todos los objetivos de aprendizaje de nivel 3 de Mecas se cumplen escrupulosamente. Por otra parte, los resultados específicos del título se han conseguido. Es de destacar la actualización de los contenidos de las materias cada año, aspecto decisivo en un máster creativo de orientación vinculada a la tecnología. La organización de las actividades formativas y la metodología docente fueron muy bien valoradas en las audiencias por parte de todos los agentes implicados, y a la luz de las encuestas y los valores cuantitativos la satisfacción es muy alta.

EL TFM se adecúa las características del título, está orientado a las líneas de investigación de los grupos e investigadores vinculados al título y tiene una programación temporal adecuada.

En temas de empleabilidad, a falta de encuestas y otros datos objetivables, es necesario puntualizar que a pesar de que el máster no tiene prácticas curriculares, sí se han conseguido prácticas externas para los estudiantes y, además, se les ha invitado a participar en los diferentes encuentros, jornadas o congresos que se han ido organizando en el seno del máster.

Criterio 7.- Indicadores de Satisfacción y Rendimiento.

Estándar

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

Como se explica en la autoevaluación, la graduación es del 80% que es un buen indicador. y los porcentajes de rendimiento de la mayoría de las asignaturas es del 100%, porcentaje que baja mucho para TFM y quizás por ello ha pasado a tener un mayor número de créditos, más acorde con la carga de un trabajo de estas características. El resto de las valoraciones cuantitativas son excelentes, y las encuestas de satisfacción de los colectivos implicados superan la media de la UPV.

No hay datos de inserción laboral porque la UPV no tiene un sistema arbitrado aún. A iniciativa de los gestores del máster se ha creado una página de facebook donde se interactúa con los alumnos de ocho promociones para ofrecer convocatorias, difundir proyectos, etc. Por esa iniciativa cabe pensar que los egresados están en el mercado laboral, como artistas activos en diferentes iniciativas.

Durante las audiencias se nos ha indicado que hay un plan en marcha de recogida de indicadores de empleabilidad, en la UPV, pero aún no está implementado.